

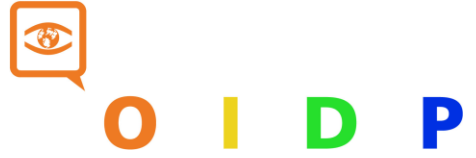
CLAVES PARA LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL: EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN

OIDP



La educación es un pilar de nuestras sociedades y debe ser la garantía para que las futuras comunidades crezcan con apego a la democracia. Por eso, en el OIDP creemos que la participación de los jóvenes desde una edad temprana es fundamental como elemento educativo e inclusivo en nuestras ciudades y comunidades. En este documento presentamos las conclusiones del grupo de trabajo sobre presupuestos participativos de la infancia y juventud, así como reflexiones de diversos expertos en la materia.

**Observatorio Internacional de la
Democracia Participativa (OIDP)
Grupo de trabajo**

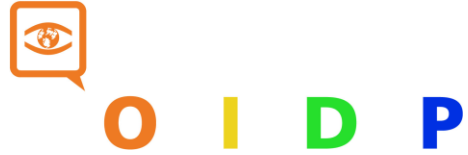


Claves para la participación infantil y juvenil: el presupuesto participativo joven

Observatorio Internacional de la Democracia Participativa

Ayuntamiento de Barcelona

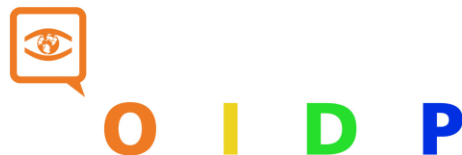
Coordinador: Adrià Duarte



Agradecimientos: a Cristina Bloj , Andrés Falck, Osvaldo Ortiz, Gilles Pradeau y Michelangelo Secchi por escribir de forma desinteresada unas reflexiones sobre el tema.

Participantes en el foro del grupo de trabajo:

- Ayuntamiento de Vic (España): *Laia Vilademunt*
- Alcaldía de Pasto (Colombia): *Patricia Narváez*
- Association La Ruche de la Citoyenneté Active Tozeur (Marruecos): *Ben Salma*
- Ayuntamiento de Madrid (España): *Raquel Muros*
- Ayuntamiento de Molina de Segura (España): *M.ª Dolores Vicente Quiles*
- Câmara Municipal de Palmela (Portugal): *Cristina Correia y António Mestre*
- Center for Participatory Democracy (Malawi): *Lusuwilo Mwangonde*
- City of Melville (Australia): *Leanne Hartill*
- Collectif 24 (R. D. Congo): *Henri Christin Longendja*
- Commune d'Alakamisy de Fenoarivo (Madagascar): *Jean Andrianaivo*
- Consortium Local-Global (España): *Miriam de la Rosa, Andrés Falck*
- Construisons Ensemble le Monde (R. D. Congo): *Ikopi Moleko y Gabriel Marcel*
- Diputación de Barcelona (España): *Anna Busqué*
- Dynamique Mondiale des Jeunes (DMJ-Camerún): *Dupleix Kuenzob y Marcelle Guienjouw Metala*
- Enda Ecopop (Senegal): *Bachir Kanouté*
- Mairie de Djilor (Senegal): *Lansana Sano*
- Municipalidad de Córdoba (Argentina): *Osvaldo Marcelo Ortiz*
- Municipalidad de Miraflores (Perú): *Carmen Velásquez*
- Municipalidad de Vicente López (Argentina): *Pamela Niilus y Luis Parodi*
- Norwegian University College for Agriculture and Rural Development (Noruega): *Dag Jørund Lønning*
- ONG AfroLeadership (Camerún y Túnez): *Joseph Désiré Som I*
- Participatory Development Alternatives (Sudáfrica) *Simphiwe Myeza*
- The Participatory Budgeting Project (PBP-Estados Unidos): *Clara Bois*
- Preparación (España): *Sergio López Ronda, Remedios Verdejo Rico, María José Sanchís Ramón, Alex Luz de Haro y Begoña López Monsalvo*
- Refela (Togo): *Moatre Gnanlengue Irène*
- UpdateCities (Portugal): *Valter Ferreira*



Índice:

Grupo de trabajo sobre los presupuestos participativos orientados a los jóvenes.....	4
Introducción.....	4
Definición.....	4
Nueve puntos clave sobre los presupuestos participativos orientados a los jóvenes.....	5
Caso de estudio: el presupuesto participativo para jóvenes de Boston.....	7
Niños y jóvenes con voces propias en el espacio local.....	8
Participación infantil y construcción de ciudadanía.....	10
Ágora Infantil: un proyecto de democracia participativa municipal.....	13
Aprendiendo a contar.....	16
- ¿Qué es el presupuesto participativo para jóvenes?.....	16
- Fortalezas (éxitos, opiniones positivas).....	18
- Problemas que surgen (debilidades...).....	20
- Por qué es esencial aprender ejerciendo la democracia.....	22
- Perspectivas.....	22
Referencias:.....	23
Nota: Retos y oportunidades de la participación infantil y juvenil.....	24
Legitimidad.....	25
Una esfera participativa exclusiva.....	25
Metas pedagógicas.....	26
Digitalización.....	27

Grupo de trabajo sobre los presupuestos participativos orientados a los jóvenes

Introducción

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) es una red de más de ochocientos miembros de todo el mundo —gobiernos locales, entidades, organizaciones y centro de investigación— que quieren hacer crecer, intercambiar y aplicar experiencias sobre democracia participativa en el ámbito local para profundizar la democracia en el gobierno de las ciudades.

Para alcanzar objetivos como el intercambio de opiniones y experiencias o generar contenidos de interés sobre la democracia participativa, se forman los grupos de trabajo como herramienta para llevarlo a cabo.

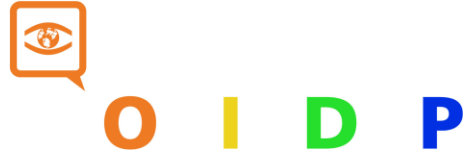
En el transcurso de la Asamblea de Socios del OIDP celebrada en la ciudad de Madrid, en marzo del 2015, varios participantes resaltaron la necesidad de estudiar y potenciar la participación de los jóvenes. En este ámbito, el representante de la Municipalidad de Córdoba (Argentina) propuso crear un grupo de trabajo sobre la experiencia de los presupuestos participativos orientados a los jóvenes. El grupo fue aprobado y está coordinado por la ciudad argentina en colaboración con la Secretaría Técnica del OIDP.

En total, 29 entidades (gobiernos locales, centros de investigaciones y organizaciones de la sociedad civil) se inscribieron en el grupo de trabajo, que funcionó a través de un foro en línea de debate.

Definición

En primer lugar, hay que definir a qué nos referimos con **presupuestos participativos orientados a los jóvenes**. Los presupuestos participativos son un mecanismo de democracia participativa, puesto que permite a los ciudadanos influir, incidir o decidir directamente sobre los presupuestos públicos, generalmente respecto a una partida de inversiones del presupuesto de su municipio, mediante procesos de participación ciudadana.

Así pues, consiste en la definición y selección de partidas presupuestarias de inversión por parte de los jóvenes de una comunidad. Se puede enfocar a los jóvenes de un municipio en general, aunque, en función de los casos, se dirigen a una franja de edad concreta. Tiene como objetivo conseguir la incorporación de los jóvenes en los asuntos públicos de la ciudad, mediante su participación tanto en la identificación de las necesidades como en la búsqueda de soluciones, discusión de estas y toma de decisiones sobre dónde y en qué invertir una parte específica del presupuesto municipal. El seguimiento y evaluación de las inversiones realizadas también es una parte importante del proceso.

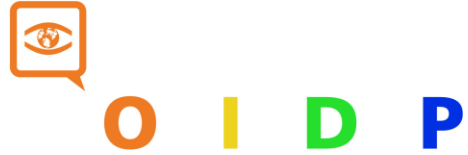


Por *presupuestos participativos orientados a los jóvenes* entendemos las experiencias que lideran los gobiernos locales con recursos propios, pero también las encontramos en el ámbito de las escuelas o institutos. En este caso, se trata de involucrar a los estudiantes en la dirección de sus centros educativos, en el sentido de que estos decidan una parte de las inversiones del centro; por ejemplo, si hay que priorizar unos equipamientos deportivos, culturales o académicos. La importancia de la experiencia es de formación y de sensibilización hacia la participación en los asuntos comunes.

Esto permitirá, por un lado, que los jóvenes vean desde un punto de vista real y práctico que los gobiernos locales son entidades básicas para la organización territorial del Estado, a la vez que son el medio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Por otro lado, aumenta la probabilidad de un incremento del interés por parte de los jóvenes en cuestiones políticas, puesto que, mediante este tipo de participación, influirán en las políticas públicas expresando sus necesidades, es decir, creando demandas, opiniones y propuestas para el municipio. Por lo tanto, con este grupo de trabajo se destaca la importancia de la participación de los jóvenes por el hecho de que son quienes mejor pueden expresar sus necesidades cotidianas en la ciudad como consecuencia de sus experiencias. De esta manera, se podrán mejorar las políticas municipales para promover un mejor funcionamiento de la ciudad.

Nueve puntos clave sobre los presupuestos participativos orientados a los jóvenes

- 1. Fortalecer la participación joven dentro de un espacio formal de toma de decisiones:** de este modo, se aumenta el acceso a oportunidades para los jóvenes en el ejercicio de sus derechos como ciudadanos, dotándolos de herramientas para influir en las políticas públicas.
- 2. Establecer relaciones entre la sociedad civil joven y el municipio:** mediante estas relaciones, se procurará mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, no solo la de los jóvenes.
- 3. Promover y difundir entre la población joven el presupuesto participativo, sus metas y sus objetivos:** una de las principales finalidades del proceso es satisfacer las expectativas de los jóvenes a la hora de cubrir sus necesidades.
- 4. Elaborar un diagnóstico en profundidad:** antes de decidir dónde se destinará el presupuesto, hay que realizar un estudio a fondo para elaborar un buen diagnóstico sobre la situación, previo a su presentación.
- 5. Establecer espacios de discusión y debate:** mediante los debates y espacios de discusión se mostrarán los problemas referentes a la democracia participativa, los derechos de los ciudadanos y el control de gestión sobre cuestiones municipales.
- 6. Continuidad en el tiempo:** debe ser un proceso constante para alcanzar los objetivos establecidos previamente y no algo que se quede estancado en el tiempo o paralizado.



7. **Educación:** es importante que los jóvenes tengan conocimientos básicos para plantear estos presupuestos participativos. Los jóvenes podrían obtener formación a través de las escuelas, donde se promoverían valores prosociales y se obtendrían conocimientos básicos sobre la participación, de modo que se cree un interés inicial por parte de ellos.
8. **Compromiso de las partes implicadas:** con tal de tener éxito en el proceso del presupuesto participativo para los jóvenes, se requerirá que todas las partes participen en el proyecto; es decir, tanto los jóvenes como el Gobierno, asociaciones, entidades, escuelas... deben comprometerse de principio a fin en el proceso.
9. **Evaluación:** es necesario realizar una evaluación del proceso para valorar los resultados y comprobar si ha sido efectivo o no. A la vez, la evaluación permitirá identificar los puntos fuertes y débiles del proceso, de modo que se podrán mejorar en caso de que sea necesario.

Caso de estudio: el presupuesto participativo para jóvenes de Boston

En enero del 2014, la ciudad de Boston lanzó el primer proceso de presupuesto participativo de jóvenes en los EE. UU., lo que permitió a los adolescentes y adultos jóvenes decidir cómo gastar 1 millón de dólares en el presupuesto de la ciudad. A través de este proceso, llamado “Los jóvenes lideran el cambio: Presupuesto Participativo de Boston”, los jóvenes propusieron ideas para mejorar sus comunidades, las desarrollaron en propuestas concretas y votaron por las maneras más idóneas de convertir Boston en un lugar mejor. Los jóvenes también jugaron un papel central en el Comité Organizativo, que supervisaba el proceso y determinaba sus reglas y estructura. Este proceso piloto se prolongó de enero a junio del 2014 y fue una colaboración entre PBP, la ciudad de Boston, el Consejo de la Juventud de la Alcaldía y los centros de Boston para jóvenes y familias.



Más información: <http://www.participatorybudgeting.org/boston/>

http://scholar.harvard.edu/files/grillos/files/pb_boston_year_1_eval_0.pdf

Niños y jóvenes con voces propias en el espacio local

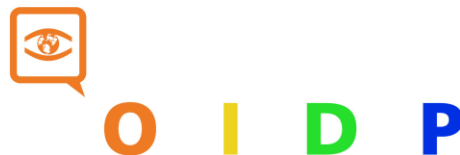
Dra. Cristina E. Bloj

Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

En un contexto mundial en que más de la mitad de la población habita en centros urbanos, América Latina ha alcanzado más del 80 % de urbanización. Las ciudades han ganado protagonismo e incidencia en la vida cotidiana de sus habitantes y se han convertido en escenarios claves para la “ciudadanización” de las infancias y juventudes¹. **Un aspecto destacado es que estas categorías, *infancia y juventud*, no se limitan a englobar meras etapas de la vida, sino que expresan condiciones sociales y construcciones sociohistóricas que, a lo largo del tiempo, sufren resignificaciones, poniendo en entredicho los estereotipos generacionales rígidos. Desde tal perspectiva, no pueden ser entendidas como fases preparatorias para una vida posterior (adulta), sino que tienen valor en sí mismas, por lo que los derechos deben ser reconocidos y ejercidos en el presente. Asumir dicho punto de vista tiene consecuencias directas en el campo de las políticas públicas y exige un viraje conceptual, así como el diseño de nuevas herramientas que reflejen la preocupación por ampliar y profundizar la calidad de la participación.**

La participación es un principio y un derecho transversal al resto, y posibilita que los ciudadanos incidan en las esferas decisorias y tengan voz en los asuntos públicos. Históricamente, la palabra de niños y adolescentes en este terreno y en los temas que les afectan no ha tenido mayor predicamento y sus voces han estado mediadas, o han sido reducidas, por la visión de los adultos. El derecho de la **niñez y las juventudes** a participar, expresar sus ideas y ser escuchados exige reconceptualizar los vínculos con

¹ Un alto porcentaje de estos niños y jóvenes sufren la segregación espacial y social, violaciones de sus derechos y altos niveles de pobreza.



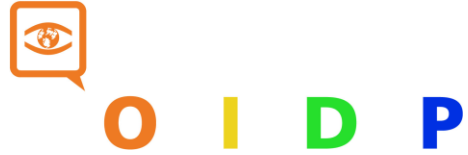
los adultos y con las diferentes instancias de gobierno; tal como sugiere el pedagogo italiano Francesco Tonucci, las administraciones públicas deben descender la óptica a la “altura de los niños”². El aprendizaje democrático en el marco de una participación temprana contribuye a la toma de decisiones informada, a reforzar sus autonomías, a revalorizar saberes y a fortalecer las identidades en la ciudad y en los microespacios de referencia.

En términos generales, y como es sabido, el presupuesto participativo es una de las experiencias más innovadoras para la toma de decisiones. Bosquejado inicialmente para canalizar la participación de adulto, progresivamente, se amplifica la tendencia a incluir a la población joven. Hoy son muchas las ciudades en la región que han comenzado a implementar “presupuesto joven” con diferentes formatos y resultados³. Procesos participativos de estas características son fundamentales para la construcción, el fortalecimiento y el ejercicio de las capacidades democráticas y para consolidar el rol de los niños y jóvenes en la definición del propio bienestar y el de sus entornos.

Las ciudades deben priorizar cada vez más a las infancias y juventudes en los procesos e iniciativas de participación, comprometiendo la gestión pública local con la perspectiva de derechos, con miras a achicar la brecha de desigualdad que padecen estas poblaciones en la vida urbana. Una política fundada en tales imperativos supone cambios en las concepciones sobre infancia y juventud, el ejercicio de relaciones más horizontales y la creación de espacios donde las diferentes experiencias y voces interactúen. Si bien, hasta el presente, la idea de políticas “para los chicos” no ha cedido terreno para el desarrollo de políticas “para y con los chicos”, sustentadas estas últimas en el reconocimiento del valor que poseen como “hacedores de ciudad”, iniciativas como el Presupuesto Participativo Joven dan cuenta de los esfuerzos que diversos municipios han emprendido en esta dirección.

² La reflexión sobre la relación de los niños con la ciudad tiene un referente ineludible: el pedagogo italiano Francesco Tonucci y su proyecto “Ciudad de los niños”. También han contribuido ampliamente iniciativas y redes internacionales como Ciudades Amigas de la Infancia y Ciudades Educadoras.

³ Solo por citar un ejemplo, Rosario (Argentina) es un caso pionero, ya que el Presupuesto Participativo Joven (destinado a una población entre 13 y 18 años) funciona desde el año 2004.



Participación infantil y construcción de ciudadanía

Niños como sujetos de derechos: proyecto Presupuesto Participativo Joven en Córdoba

Oswaldo Marcelo Ortiz

**Director del Centro de Participación Comunal "Mercado de la Ciudad" y Coordinador de la Junta de Participación Vecinal
Coordinador de la Junta de Participación Vecinal de la Municipalidad de Córdoba (Argentina)**

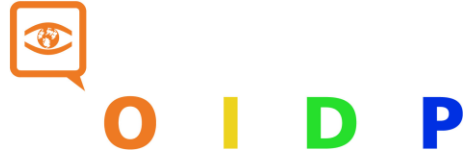
La educación se concibe como un instrumento que facilita a los ciudadanos la construcción y el desarrollo de capacidades para actuar y participar en la sociedad; por ello, posibilita intervenir en su dinámica, resolver conflictos y participar en su construcción. Así, la educación funciona como constructor de la identidad personal y la integración en la sociedad en general.

Los alumnos han sido tradicionalmente relegados en cuestiones que implican ser tratados como personas de derechos y obligaciones ciudadanas, en la educación primaria y media. Por lo general, no se toma a niños y jóvenes como sujetos de información y de consulta y fuente de aporte significativo en temáticas específicas que reflejen sus experiencias como ciudadanos. La idea de que los alumnos puedan y deban participar en ámbitos de opinión y participación, más allá del aula de clase, es el objetivo de este proyecto.

Avanzar hacia una sociedad del aprendizaje y del conocimiento implicaría involucrarse en el sistema escolar desde un ámbito distinto a lo que su comunidad educativa entiende como educación formal.

Las políticas participativas suman voces y miradas al espacio público, haciendo visibles demandas y problemáticas. En ese sentido, fomentar la participación de niños, adolescentes y jóvenes en el desarrollo de las acciones de ciudadanía y, en especial, en el presupuesto participativo constituiría una buena y saludable práctica.

De esta manera, se busca que, desde lo oficial (alcaldía, municipalidad, comuna), junto con los actores sociales que conforman los ámbitos participativos (juntas de participación vecinal y Consejo Comunitario por los Derechos de Niños y Adolescentes, ambos organismos de participación en la ciudad de Córdoba) y con los diferentes sistemas educativos, fortalezcan las oportunidades de aprendizaje en cuestiones de



participación efectiva, posibles y reales, interviniendo en lo público en temas que le son propios. Es aquí donde el presupuesto participativo para jóvenes puede jugar un papel fundamental.

Con esto buscamos la integración de estos colectivos en la esfera pública, lo que posibilitará la construcción de un nuevo ámbito de socialización política y de ciudadanía.

De las experiencias generadas en distintos ámbitos, ciudades, comunas y municipios, se desprende que la participación de niños, jóvenes y adolescentes poseen múltiples formas: algunas son puntuales y estacionales, como los centros de estudiantes; otras, sectorizadas en problemáticas específicas, como la visibilización de un derecho vulnerado (jóvenes que se autoconvocan por haber sido víctimas de abuso policial u otro tipo de maltrato, u otros tantos ejemplos que podemos dar); y otras pueden ser espontáneas, como la participación en diferentes eventos culturales.

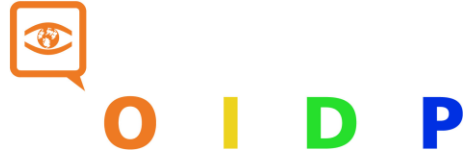
Esta diversidad de modos de participación refleja a este grupo al que pretendemos llegar como partes no representadas en conjuntos homogéneos; por el contrario, existe una compleja diversidad dentro de estos sectores.

En esta búsqueda de “construcción de ciudadanía”, comenzamos a entablar diálogos que nos llevaron hacia el presupuesto participativo y la inclusión de estos grupos (niños, jóvenes y adolescentes) en un espacio en que, si bien les proporcionaba políticas *para* ellos, no lo hacían *con* ellos y *desde* ellos.

Así nace con el apoyo de la Subsecretaría de Participación Ciudadana lo que llamamos Presupuesto Participativo Joven. Este proyecto fue motivo de disertación en el Congreso Internacional sobre Políticas Vecinales 2015 (Asunción, Paraguay).

El proyecto “Presupuesto participativo para niños y jóvenes” fue presentado en el marco de la Asamblea General del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) 2015, en Madrid, el cual se votó como “grupo de trabajo” a nivel internacional y cuyos suscriptores fueron el representante de la Municipalidad de Córdoba (Argentina), su autor y uno de sus actuales coordinadores.

El Presupuesto Participativo Joven es un proyecto dirigido, inicialmente, a jóvenes entre 14 y 24 años que busca lograr la incorporación de estos en los asuntos públicos de la ciudad, haciéndolos partícipes de la discusión de prioridades en las que se invertirá una parte específica del presupuesto municipal. En estos ámbitos, se les brindarán espacios que permitan dotarlos de elementos para aprender a ser ciudadanos con una fuerte impronta de corresponsabilidad en términos decisorios de las políticas públicas. De este modo, podrán descubrir que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de los correspondientes colectivos urbanos, y de los que el territorio, la población y la organización son elementos esenciales.



El mecanismo del Presupuesto Participativo Joven conlleva un fuerte componente de pedagogía urbana, ya que se busca incorporar a los niños y jóvenes en la política desde una esfera *micro*, desde la vida cotidiana y desde su territorio.

El Presupuesto Participativo Joven busca fortalecer la participación juvenil dentro de un espacio formal de toma de decisión, ampliando el acceso de oportunidades para los jóvenes en el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Los logros de este proyecto serán la incorporación formal en el presupuesto participativo desde un enfoque generacional (su propia mirada), la construcción de ciudadanía en los jóvenes y la ejecución de obras o proyectos resultantes de las prioridades surgidas en sus distintas instancias.

Desde los institutos municipales, como el Consejo Comunitario de los Derechos de Niños y Adolescentes y la junta de participación vecinal de cada uno de los CPC (centros de participación comunal), se presentan amplias propuestas para jóvenes, pero, muchas veces, sin haberles consultado ni sus intereses, ni sus necesidades.

Surgen actividades *para* jóvenes y no *con* y *desde* los jóvenes, y se plantea una concepción de estos como objetos de políticas y no como sujetos de derechos y obligaciones.

En cambio, ahora se busca analizar la situación de los niños, jóvenes y adolescentes de la ciudad, sin pensarla desde una visión en la que el adulto sea el centro de todas las decisiones, teniendo en cuenta sus demandas, necesidades y pensamientos. Así, se quieren ampliar y generar estos nuevos espacios de discusión, donde ellos se conviertan en protagonistas y actores estratégicos en la construcción de la ciudad, su ciudad.

Ágora Infantil: un proyecto de democracia participativa municipal

Andrés Falck

Director de Consortium Local-Global

En el 2016, una decena de municipios de la comunidad autónoma de Andalucía (España) han iniciado procesos experimentales de democracia directa con niños de 10 a 14 años. Son iniciativas que buscan implicar a las personas más pequeñas en el ejercicio de la decisión sobre cuestiones que les afectan y son de su interés: programaciones de ocio y cultura, equipamientos de uso infantojuvenil, campañas de sensibilización sobre cuestiones ambientales, de convivencia, etcétera. Desde ciudades como Huelva y Marbella, con cerca de 150.000 habitantes, hasta localidades rurales de menos de 3.000 habitantes, se está desarrollando esta experiencia innovadora con la denominación común de Ágora Infantil.

Ágora Infantil es un programa de democracia participativa municipal que se lleva a cabo en aulas del último ciclo de educación primaria (quinto y sexto) y el primer ciclo de educación secundaria (primero y segundo). Tiene cuatro grandes objetivos: 1) construir un programa de participación destinado a niños, 2) empoderar a los más jóvenes a través de la construcción colectiva de una iniciativa concreta para el municipio, 3) estimular aprendizajes desde la experiencia práctica concreta y 4) acercar la Administración municipal a los niños del lugar.

Diseñado por la asociación Consortium Local-Global (Coglobal), cuenta con el respaldo de equipos de investigación de la Universidad de Málaga (UMA) y la Universidad de Huelva (UHU). Es una propuesta experimental que permite la participación de los más jóvenes en la construcción, uso o gestión de recursos públicos desde su propia mirada y de acuerdo con sus necesidades. El programa se configura de tal manera que las aulas escolares sean espacio de deliberación y decisión en el que los niños analizan su territorio, identifican las necesidades y debaten y construyen colectivamente una propuesta que el Gobierno local asumirá como propia. Se trata de un programa que se implementa a propuesta del Gobierno local y con la colaboración de los centros escolares⁴, con la finalidad de abrir un canal para la participación de las personas menores en la política pública municipal, permitiéndoles incidir en un ámbito de decisión concreto.

El curso 2014/15 fue el primero en el que se ejecutó Ágora Infantil, comenzando con doce grupos de siete municipios andaluces: Archidona, Ardales, El Burgo, Casabermeja, Casares, Puente Genil y Trigueros. En este primer curso, la intervención con cada grupo se diseñó con cinco sesiones de trabajo, basadas en técnicas participativas y dinámicas de juego, que han tenido lugar en los colegios en horario

⁴ Las políticas de educación y la gestión de los centros escolares es competencia de la comunidad autónoma —no de los municipios—, por lo que el arranque de las iniciativas de Ágora Infantil requiere de acuerdos *ad hoc* entre ambas instancias.

de clase, entre los meses de enero y mayo del 2015. En el programa han participado un total de 224 estudiantes, 15 docentes y 12 personas vinculadas a las instituciones municipales (personal técnico o representantes electos). El esquema de la intervención en el curso 2014/15 se puede observar en el **diagrama 1** y comprende las siguientes sesiones:

1. *“Conociéndonos”*. El primer día de trabajo con los niños, se presenta el proyecto, el cronograma y la forma de trabajo que se seguirá. Una persona asiste en representación del Gobierno local e informa de la iniciativa y su alcance. Se expone la necesidad de la viabilidad técnica y económica de las posibles propuestas de ejecución. Se encarga al alumnado una pequeña investigación en su entorno familiar y social sobre la temática que se va a trabajar.
2. *“Salimos a terreno”*. Los chicos visitan el lugar donde se podrá desarrollar la temática (casa de la cultura, si es agenda cultural, un parque que se vaya a remodelar, etcétera). En esta sesión, acompañan al alumnado miembros del personal técnico municipal, que los introducen en la temática, cómo se gestiona y las etapas del diseño y ejecución de la actividad que se vaya a decidir.
3. *“Proponemos”*. Los niños realizan una lluvia de ideas de propuestas. Se forman grupos que seleccionan las propuestas que más los atraen y les dan más definición. Las propuestas seleccionadas por los distintos grupos serán trasladadas al Gobierno local para el estudio de su viabilidad.
4. *“De la imaginación a la acción”*. Una persona asiste en representación del Gobierno local e informa de la viabilidad de las propuestas elevadas en la sesión anterior. Es el momento de seleccionar las propuestas que finalmente se ejecutarán entre las preseleccionadas y viables. El equipo dinamizador encarga la defensa de cada propuesta a un grupo distinto del que lo diseñó (defensa cruzada), lo que facilita un ejercicio de empatía entre los grupos. Finalmente, se seleccionan y priorizan las propuestas.
5. *El Pleno Infantil*. El equipo de gobierno cede su espacio a los niños para que sean ellos los que escenifiquen la aprobación de la iniciativa planteada. El equipo de gobierno local asiste al acto y expresa su compromiso de cumplimiento de lo acordado. Este pleno tiene carácter abierto y público y se invita a toda la comunidad escolar (profesorado, familiares y entorno).

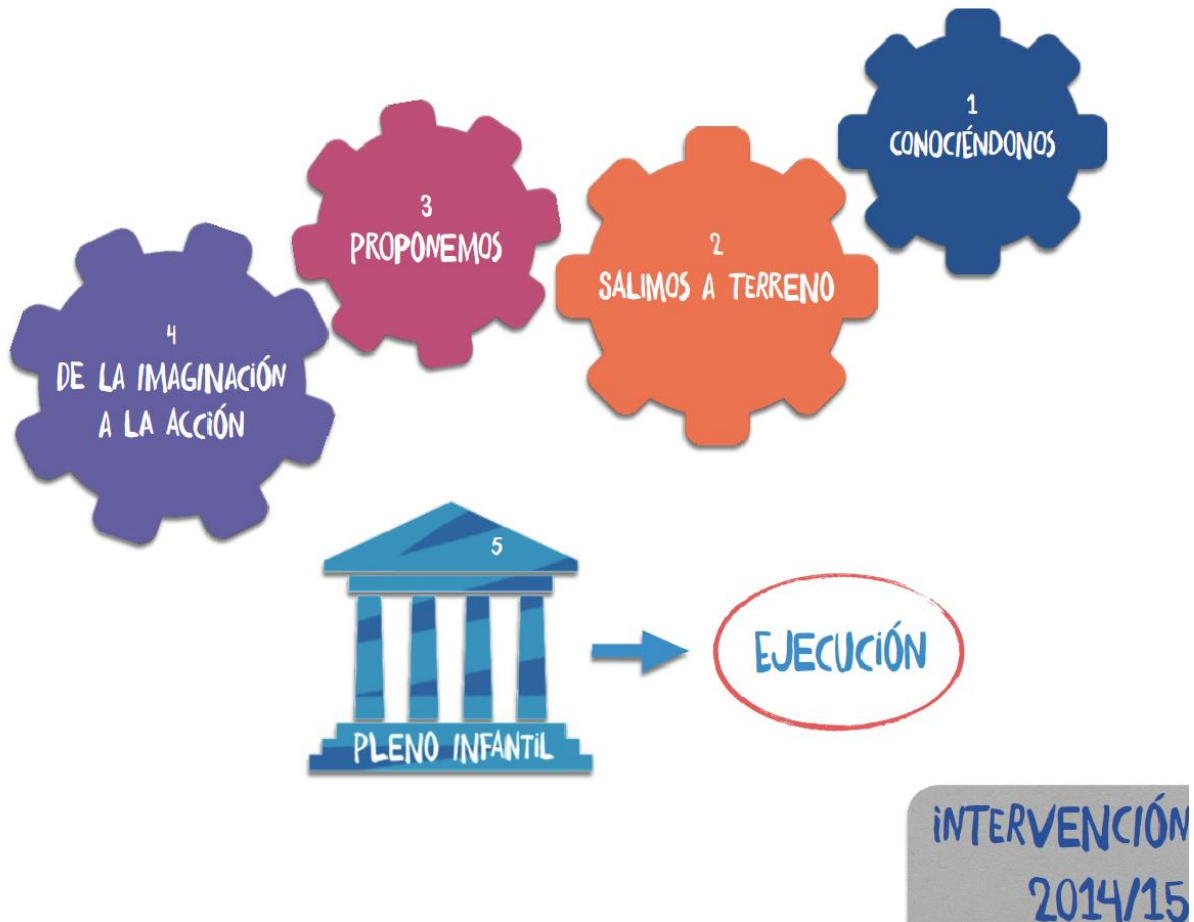
Se opta por intervenir en el aula y en horario escolar porque desde el programa hay un especial interés en observar si su implementación genera inclusión democrática de sectores de población menor que no son propensos a la participación. El aula de clase hace de muestra aleatoria de la población, y trabajar con toda la clase tiene un elevado valor para la observación y la validación de la metodología empleada. El inconveniente de esta opción es que las intervenciones adquieren un carácter piloto al no implicar a todos los niños del territorio, aunque este problema se está abordando con nuevos diseños de la intervención que conectan los procesos participativos en las aulas con foros territoriales infantiles de carácter representativo.

La evaluación cuantitativa⁵ de las primeras doce experiencias de Ágora Infantil en el curso 2014/15 muestra mejores datos entre los niños participantes en aspectos como (1) la percepción de autoeficacia, (2) la percepción de sentirse escuchados y tenidos en cuenta, (3) la confianza mostrada en el

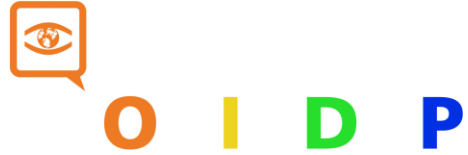
⁵ http://www.agorainfantil.com/wp-content/uploads/2015/11/InformeEvaluacion_AgoraInfantCuanti2015.pdf

Ayuntamiento y (4) niveles de conocimiento sobre el territorio y la política local. Las mejoras se refieren a los datos registrados en el grupo participante antes de la intervención y después de esta, así como a la comparación de estos datos con los registrados en grupos similares que no han participado en el proceso. Por otra parte, el nivel de satisfacción de los chicos con la intervención es muy elevado. El entorno adulto del programa (profesorado y autoridades locales) también puntúa alto los cuestionarios de satisfacción.

Diagrama 1:



De las observaciones realizadas en las sesiones del Ágora Infantil se extraen aprendizajes valiosos. Muchos tienen que ver con las reacciones desiguales ante las dinámicas que tienen las chicas y los chicos, o el papel de los liderazgos en la clase, elementos que necesitan ser abordados de manera activa por parte del equipo de dinamización para permitir que afloren las aportaciones y la creatividad de todos los individuos que forman el grupo. La conveniencia de trabajar en grupos pequeños, incorporar propuestas anónimas para desligarlas de los prejuicios con respecto a quienes las proponen, priorizar el juego como forma de relación y la alegría como emoción dominante en el grupo, propiciar desde el equipo dinamizador la reflexión sobre los estereotipos y el valor social de la participación... son algunas mejoras relevantes que se han incorporado al diseño de la intervención a raíz de las observaciones en el aula.



El Ágora Infantil ha conseguido, en un periodo breve de implementación, generar procesos de implicación activa y participativa de escolares andaluces, y el alumnado responde positivamente a la intervención, incrementando su empoderamiento con respecto al ámbito público local. En algunos municipios, los chicos participantes en el programa comienzan a colaborar con las estructuras de participación juvenil que ya existen en el municipio, dando continuidad a los resultados buscados con la intervención. Hay motivos para pensar que un desarrollo continuado del programa en un territorio podría favorecer la formación de una cultura ciudadana fortalecida, más comunitaria y participativa. Desde Coglobal se espera poder comprobarlo en los próximos años, para lo que se continuará con la implementación del Ágora Infantil y su evaluación.

Aprendiendo a contar

Documentando el Presupuesto Participativo para jóvenes en Europa

Gilles Pradeau

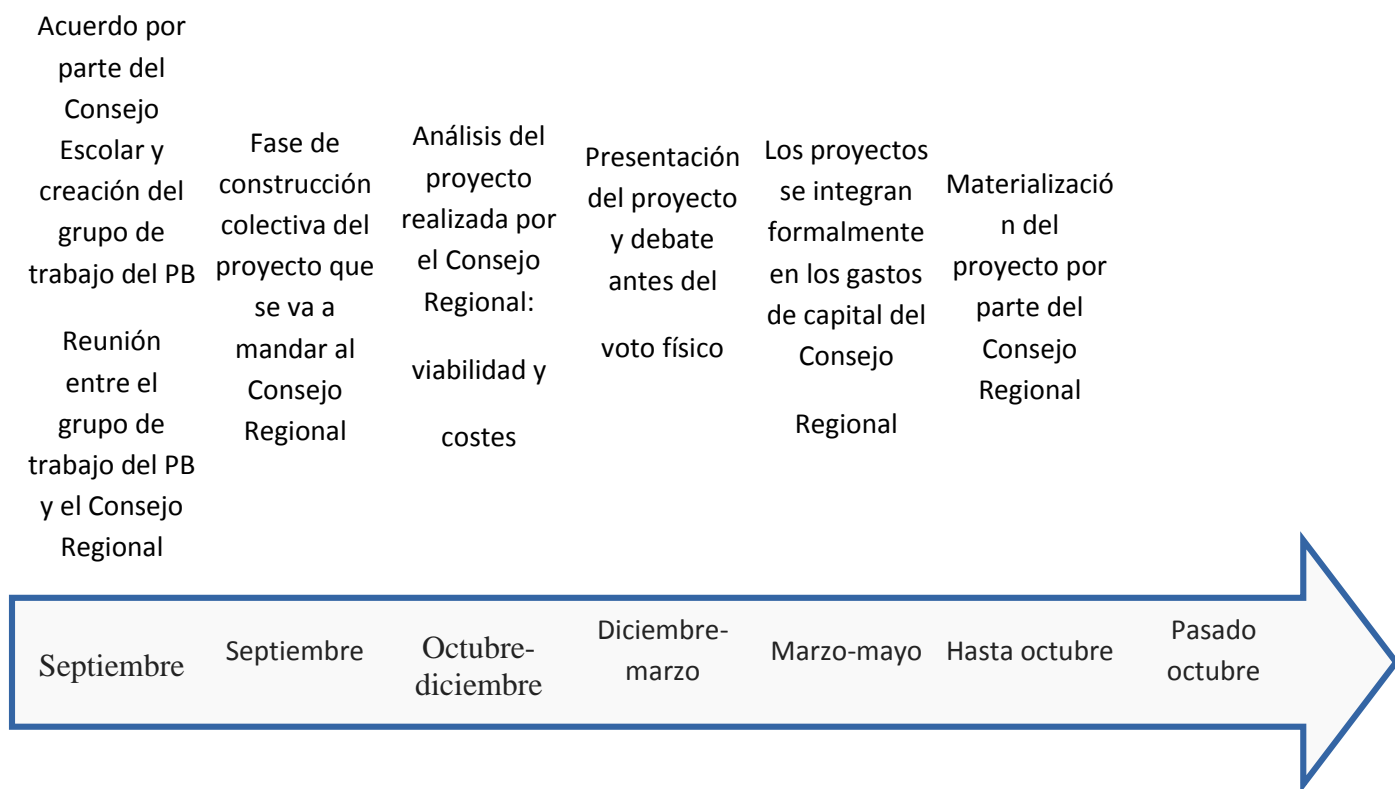
admin@learningtcount.eu

- ¿Qué es el presupuesto participativo para jóvenes?

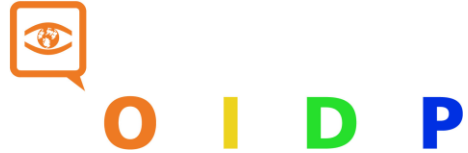
Durante la última década se han puesto en marcha en Europa muchos casos de presupuesto participativo (PB por sus siglas en inglés) para jóvenes. En función del nivel administrativo que los organiza, se plantean diversas opciones.

El PB puede ir dirigido a institutos, como en Francia, en las regiones de Poitou-Charentes (2005-2010) y Nord-Pas-de-Calais (2010-2015). Durante un año, se celebraron varias reuniones en cada instituto con el

fin de definir las propuestas que podían responder a las necesidades de la comunidad. Y luego el Consejo Regional, que se encarga del mantenimiento de los edificios, evalúa el coste de cada propuesta. Una reunión final tiene lugar hacia el mes de mayo y el conjunto de la comunidad debate sobre los diferentes proyectos antes de votar. Los tres proyectos más votados son aquellos con mucha probabilidad de materializarse durante el año siguiente, con hasta 100.000 euros por instituto. En dicho caso, los estudiantes, profesores y cualquier profesional que trabaje en el instituto puede participar en el proceso de deliberación y en la toma de decisión final.



Estas pruebas parecen inmensas cuando cada instituto necesita organizar el PB: en Poitou-Charentes, casi 20.000 estudiantes participaron en 2010 y el presupuesto global decidido por la comunidad escolar ronda el 10 % del presupuesto del Consejo Regional. Debido al desacuerdo político en Nord-Pas-de-Calais, tan solo treinta institutos implementaron el PB en 2014, es decir, en torno al 10 % de los institutos existentes.



Otro tipo de PB aborda proyectos para jóvenes en el ámbito de la ciudad porque la administración es la propia ciudad. Tenemos casos en el Reino Unido y en Portugal y el presupuesto disponible a veces podría ser inferior a los 15.000 euros. En función de los objetivos, el fondo monetario se podría usar para un proyecto o dos o para cofinanciaciones. Esta última opción es muy común en el Reino Unido, por ejemplo en Brighton (20.000 £) o en Aberdeen (50.000 £). Los proyectos podrían abordar problemas tanto escolares como de la comunidad en general, por ejemplo en las poblaciones portuguesas de Trofa (25.000 euros) y Valongo (40.000 euros).

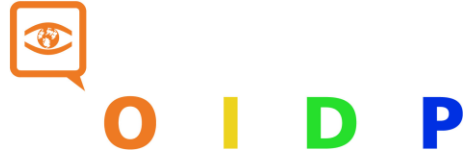
Hay diferentes maneras de comprometerse con el público joven. Por ejemplo, en Trofa, antes de votar siempre se organiza una presentación de cada proyecto. Incluso en 2014, el ayuntamiento permitió al público una ronda de preguntas durante las presentaciones. En Brighton, el proceso no incluye ningún debate, puesto que cada proyecto cuenta con un stand propio y los votantes pueden acercarse a hablar con el director del proyecto si quieren.

- Fortalezas (éxitos, opiniones positivas)

Los éxitos principales se suceden cuando se repite el PB. Así es como los estudiantes pueden aprender que tienen voz y voto y, si su proyecto acaba no siendo prioritario, se pueden presentar al año siguiente.

Por primera vez, el mando puede pasar a estar en manos de los jóvenes, tal como una joven francesa afirma: «Todos podían votar en la escuela, pero por primera vez los estudiantes formaban el grupo mayoritario».

En el marco del PB, se ha puesto en marcha la democracia directa, por lo que hay más personas implicadas que meramente los delegados escolares, que suelen ser la principal forma que adopta la democracia en el ámbito educativo. Cada estudiante puede votar directamente por los proyectos, lo que supone una evolución. Las decisiones se toman de forma directa, en teoría sin que ni siquiera el director del colegio dé su consentimiento sobre los proyectos que se pretende llevar a la práctica. Los adolescentes aprenden a debatir y pueden decidir sobre las prioridades de un lugar en el que pasan unas treinta horas a la semana.



César Muñoz explica diferentes puntos de vista sobre el impacto del PB en la juventud:

“Una oportunidad de mejora

Un modo de aprender a votar y a otorgar votos

Una manera de aprender a respetar a todo el mundo

Un modo de aprender a hablar en público

Una oportunidad para conocer nuevos lugares”

Asimismo, los jóvenes deben gestionar su pánico escénico al hablar frente a otros 200 chicos, siempre dispuestos a reírse de ellos. Por eso el Ayuntamiento de Trofa utiliza vídeos breves que ayudan a los jóvenes a encontrar el tono de su proyecto durante el debate y que también se usan para promocionar los proyectos en las redes sociales.

En el proyecto documental *Aprendiendo a contar*, que se centra en el PB para jóvenes, tres grupos de jóvenes diferentes procedentes de Inglaterra, Francia y Portugal participaron en un seminario europeo en el que trataron las buenas prácticas del presupuesto participativo tras comparar sus experiencias y acordaron los puntos siguientes:

- El PB debería dirigirse tanto a la comunidad educativa como a la comunidad en general
- Los directores de proyecto deberían poder evaluar y negociar los costes de su propio proyecto
- Los directores de proyecto deberían tener la posibilidad de ayudar en la elaboración y publicidad de su proyecto de PB
- Los proyectos de PB deberían darse a conocer mediante vídeos y presentaciones públicas
- Los PB deberían fomentar la deliberación y el debate contradictorio para cada proyecto
- Las urnas nunca deberían ser transparentes, así se excluye el sesgo de las tendencias tempranas de voto
- Los métodos de clasificación del voto son buenos métodos de voto para el PB porque piden a los participantes que tengan en cuenta diferentes proyectos cuando la gente vota
- El voto *on-line* debería garantizar una reflexión segura sobre los diferentes proyectos
- Los adolescentes deberían reflexionar sobre las normas cuando el PB se dirige a los jóvenes

Otros resultados sobre el PB podrían quedar bastante mitigados en función de la ciudad y su metodología. Los jóvenes a veces podrían conocer mejor cómo se gestiona una escuela o ciudad. El PB es muy similar a otras experiencias como Young Mayor (alcalde joven) o Youth Council (consejo de juventud), por ejemplo. También sería una manera de explorar nuevas formas de renovar esquemas de educación cívica en desuso gracias a la democracia directa a través del PB, implicando a más personas y no solo a unas cuantas electas en el Consejo de Juventud.



El PB podría facilitar una mayor implicación no solo de los alumnos delegados, tal como un profesor de Nord-Pas-de-Calais nos explica: «Al principio, los adolescentes no ven el impacto que puede alcanzar el PB. Una vez se les explica cómo funciona el PB, les decimos que tendrán que trabajar y, luego, que los proyectos se podrán implementar en los próximos dos años. Y algunos estudiantes me han dicho: "En dos años, ya no estaré estudiando aquí, por eso no me interesa". Es muy difícil movilizarlos con este marco temporal, pero quizás una de las dificultades en este instituto sea la falta de movilización de los estudiantes».

Este reto puede ser incluso más importante cuando el PB se pone en marcha en un instituto de FP: «Me parece que es más difícil que en otras partes: no tienen la costumbre de tener voz y voto», destaca el profesor, «pero ahora algunos de ellos han aprendido a hablar en público y eso es importante y quieren impulsar proyectos colectivos». Aprenden a trabajar con los demás y también son más proclives a obtener más conocimiento sobre los diferentes grupos de proyecto que compiten por una beca comunitaria. Pueden descubrir lo que ocurre en su ciudad de un modo muy interactivo y pueden crear nuevas relaciones sociales entre los participantes.

- Problemas que surgen (debilidades...)

Gracias al PB, a veces los servicios públicos son más sensibles a los deseos de los estudiantes y las aulas encajan mejor en sus necesidades. Todo depende en realidad de cómo se hacen las obras y si los estudiantes siguen implicados en definir cada detalle de las mismas. A veces los funcionarios no son proclives a modificar sus métodos de trabajo y, una vez cerradas las votaciones, se retoma la rutina y las decisiones se implementan como siempre por parte de aquellos que no tienen demasiado en cuenta a los directores de proyecto.

El grado de satisfacción no solo se puede medir mediante la calidad del proceso de toma de decisiones. Debería incluir la calidad de la implementación y, a veces, puede haber retrasos y personas que ya se han ido.

Para el PB escolar, es esencial que el director de la escuela se comprometa con el proceso democrático. A veces no acaban de obedecer las reglas y desarrollan usos estratégicos del PB, tal como advirtió Alice Mazeaud en su tesis doctoral sobre Poitou-Charentes. Por eso el Consejo Regional ha contratado para cada instituto un animador socioeducativo que impulsa la implicación en cada instituto.

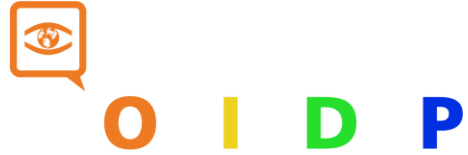
El Consejo Regional de Nord-Pas-de-Calais no tiene a nadie trabajando a diario con los estudiantes y todos los años se renueva la confianza con los institutos obedeciendo las reglas. La confianza nunca se puede dar por garantizada y el director del instituto puede usar muchas argucias para amañar los resultados. La más obvia es organizar una participación simbólica. O'Miel y Mongy compararon dos institutos cuyos registros contrastan entre ellos:

	Número de estudiantes	Número de estudiantes implicados en el PB	Número de participantes en el PB	Parte de estudiantes implicados del total de estudiantes	Parte de estudiantes implicados del conjunto de participantes (en %)
Escuela A	260	178,5	211	68,65 %	84,60 %
Escuela B	1.378	48	72	3,48 %	66,70 %

Cifras de O'Miel y Mongy (2014)

Con una minoría de estudiantes implicada, los directores son más propensos a controlar cómo se dirigen los debates e influyen en los resultados finales de la escuela B. Por eso, tras unos años, el Consejo Regional decidió que las obras no se podían emprender si el número de estudiantes implicados en el PB era inferior al 10 %. Otra manera de influir en los resultados es muy sencilla y previa al análisis: antes de enviar las propuestas al Consejo Regional, algunos directores filtraban las propuestas y se olvidaban de mandar unas cuantas que no querían que se materializaran.

En algunos institutos, los adolescentes ni siquiera se enteraban de cuál era el día de la votación, de modo que no podían preparar un discurso o una campaña para el proyecto, ni siquiera movilizar a los estudiantes para que asistieran a la votación. En función del director del instituto, los estudiantes no siempre tenían libertad para asistir a la sesión de votación antes del voto si en el mismo momento en el que se desarrollaba el debate tenían clase.



- Por qué es esencial aprender ejerciendo la democracia

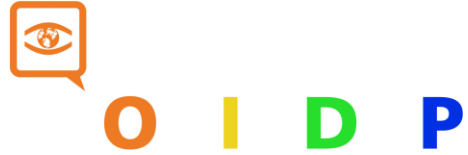
En relación con la competencia social y cívica, el PB debería apoyar un enfoque estratégico para las ocho competencias para el aprendizaje permanente que se usan en la Unión Europea. Tanto si el PB se implementa en un colegio como en el ámbito municipal, los adolescentes aprenderían a ser mejores ciudadanos. Gracias al trabajo de profesores y animadores socioeducativos, el PB podría ayudar realmente a los adolescentes a implicarse en una realidad más amplia a la vez que escuchan lo que los demás opinan sobre sus necesidades: se trata de ser menos individualista aceptando otras visiones y otras necesidades. Tal como escribió Paulo Freire: «No puedo pensar por los demás ni sin ellos, ni ellos pueden pensar por mí. Aunque el pensamiento de las personas sea supersticioso o ingenuo, tan solo se puede modificar si reflexionan sobre sus suposiciones y las pueden cambiar. Elaborando y obedeciendo a sus propias ideas, no consumiendo las de los demás».

Implicarse en el PB puede ser algo sencillo en función de los intereses personales. Pero con metodologías robustas para que los jóvenes se impliquen y reflexionen, se podrían aportar razones a los participantes en curso para mantenerse activos en el PB, como deberes cívicos o el cuidado de los demás. La deliberación también brinda una oportunidad a los directores de proyecto para que cambien de opinión tras el debate: en el documental *Aprendiendo a contar*, una joven participante explica cómo acabó por no votar por su proyecto.

Por último, el PB también supone una oportunidad para entablar un debate entre las necesidades y cómo algunas podrían ser prioritarias. Es importante que se planteen temas de justicia social y, en muchos PB, los adolescentes dan su voto a proyectos de los que no se van a beneficiar directamente. En Poitou-Charentes, este debate incluso llevó a una gran controversia en la que los estudiantes decidieron que los institutos más pobres obtuvieran un fondo monetario mayor que se decidiera a través del PB.

- Perspectivas

Necesitamos evaluar mejor el impacto del PB: ¿qué van a aprender los estudiantes a largo plazo? ¿Cómo impulsa la pertenencia a los lugares donde viven los adolescentes? ¿Puede el PB dar un mayor significado a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño al afirmar que los niños deberían tener voz y voto en las decisiones que les afecten? Alice Mazeaud también ha destacado cómo el PB de



Poitou-Charentes indujo nuevas políticas que se iniciaron gracias a los debates sobre diferentes necesidades, como políticas culturales o de alimentación.

¿Por qué Francia no ha ampliado el PB? Mientras que cinco regiones han implementado de algún modo el PB en los institutos, diez años después de la primera experiencia de la mano de Ségolène Royal en Poitou-Charentes, el balance está claro: ninguno de ellos sigue implementándolos debido a las últimas elecciones de diciembre de 2015. El PB desafía directamente qué forma se da a la educación por medio de relaciones complejas de poder y que podrían ser una de las razones por las que los partidos de la derecha consideraron urgente suspender estas experiencias.

Referencias:

César Muñoz en Nelson Dias (2014) *Hope for Democracy: 25 Years of Participatory Budgeting Worldwide*, accesible *on-line*:
http://www.buergerhaushalt.org/sites/default/files/downloads/Studie_Hope_for_democracy_-_25_years_of_participatory_budgeting_worldwide.pdf

Julien O'Miel, Aymeric Mongy (2014) «Réformer par l'expérimentation : la réception du budget participatif des lycées en Région Nord-Pas-de-Calais», *Participations* (n.º 9).

Alice Mazeaud (2010) *La fabrique de l'alternance. La démocratie participative dans la recomposition du territoire régional (Poitou-Charentes 2004-2010)*, Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas de la Universidad de La Rochelle, tesis doctoral.

Paulo Freire, P. (1993). *Pedagogy of the Oppressed*. Nueva York, Continuum.

Nota: Retos y oportunidades de la participación infantil y juvenil

Michelangelo Secchi: coordinador científico en el proyecto H2020 EMPATIA

CES (Centro de Estudios Sociales), Universidad de Coimbra

Esta breve nota contribuye al debate sobre las innovaciones en la democracia y las estrategias de participación destinadas a que los jóvenes y niños se impliquen (YCP, por sus siglas en inglés) en los procesos de toma de decisiones respecto al espacio y al contexto en el que viven, centrándose en particular en la práctica del presupuesto participativo para jóvenes y niños (YCPB, por sus siglas en inglés).

Tal como sabemos, en todo el mundo han florecido a lo largo de las últimas tres décadas un gran número de innovaciones democráticas locales, centradas en la inclusión, a la hora de hacer política pública, de segmentos de habitantes que solían quedarse al margen en los mecanismos tradicionales de representación democrática. Nos referimos aquí a los procesos de deliberación en los que ciudadanos no electos son animados por las entidades locales a involucrarse en los procesos de toma de decisión respecto a un amplio conjunto de temas como, por ejemplo, la planificación participativa, el presupuesto participativo (PB) o la Agenda 21, entre otros. En este amplio abanico de innovaciones democráticas y experiencias sociales se ha reservado un espacio especial para la implicación activa de jóvenes y niños mediante estrategias específicas.

Se trata por ejemplo del caso de los YCPB, un proceso participativo destinado a que grupos de jóvenes y niños se impliquen en las decisiones respecto al destino de un “fondo monetario” que forma parte del presupuesto de una entidad local (en general un ayuntamiento) o en otros casos implementados a menor escala, dentro de una institución educativa, como un colegio o centro para la juventud. A pesar de un número significativo de excepciones, el YCPB es una práctica que ha dado forma a la estructura de un PB estándar, en el que cierto número de propuestas se recopilan, se desarrollan conjuntamente hasta dar forma a proyectos y por último se votan o se seleccionan con el fin de establecer una prioridad a la hora de financiar. Bajo esta amplia definición se ha testado un gran número de modelos: gran variedad depende de una variable contextual clave como la escala de implementación, el compromiso político de la entidad, la relevancia de los recursos destinados, la continuidad del proceso a lo largo del tiempo, el número de participantes y el rango de edad considerados, entre otros.

Con independencia del modelo adoptado, se ha observado en la bibliografía una serie de características comunes en los YCPB.

Legitimidad

En términos generales, es posible distinguir entre las estrategias participativas centradas en la juventud y la infancia como sujetos del proceso y esas estrategias en las que la calidad de vida de jóvenes y niños es objeto de la política que se debate en un entorno participativo en el que el abanico de sujetos implicados se podría extender a otros actores, como padres o tutores. Este dualismo se refleja en los mecanismos de legitimidad del YCP. Asimismo, por un lado, la participación de jóvenes y niños se suele enmarcar en una subcategoría de procesos participativos generales destinados a implicar una categoría concreta de habitantes (jóvenes y niños) con la intención de ser portadores de un subconjunto concreto de derechos. Bajo esta perspectiva, se suele poner el foco en las "reglas del juego", la condición del discurso de la esfera pública participativa, conformado por las características de este público "particular". Por el otro lado, las sociedades a menudo conciben a los niños como jóvenes adultos. Como consecuencia, el derecho a participar y a ser escuchado se garantiza a los niños en una sociedad que se ha construido cultural e históricamente con referencia a los adultos y que también concibe la infancia como un "llegar a ser", enfatizando la función pedagógica de la participación.

Una esfera participativa exclusiva

Aunque existan algunas excepciones, el YCPB se suele llevar a cabo en un espacio participativo concreto, diferenciado de los demás espacios participativos que implican a otros grupos sociales (adultos) o en los que se reflexiona en términos generales. En muchos casos, los jóvenes y niños se implican en procesos participativos que se supone que debaten e influyen en elecciones que afectan directamente a su vida cotidiana. En la práctica, la contradicción sujeto/objeto se solventa mediante una sectorialización coherente del YCP: los jóvenes y niños participan para definir políticas y elecciones con respecto a su condición de jóvenes y niños como, por ejemplo, la gestión de los espacios públicos en una escuela o el equipamiento de parques públicos en una ciudad. Tan solo en pocos casos los jóvenes y niños se implican en procesos de toma de decisión en los que se les pide describir y desarrollar un punto de vista sobre temas complejos que afectan a la vida cotidiana de un entorno "adulto".

Existen buenos argumentos a favor y en contra de esta elección. A favor, tenemos la identificación de un subconjunto específico de derechos de la infancia y la juventud que se deben perseguir y una definición más sencilla de la esfera participativa basada en la identidad de los participantes. En contra, la reproducción de los marcos consolidados de implicación y la falta de intercambio de ideas entre las perspectivas de la infancia y la juventud y del mundo adulto (en general o con grupos sociales concretos) corre el riesgo de reducir la capacidad transformacional del YCP en términos de resultados internos (capacidad epistémica de los participantes) y externos (la decisión tomada mediante proceso deliberativo).

Esta limitación de impactos posibles se refleja en la marginalidad de los resultados del YCP en comparación con las decisiones importantes que de hecho afectan a la vida de los participantes. Este punto también se suele destacar en contra del PB en general: la calidad y la intensidad de la participación no son independientes de los resultados reales que provoca. Los participantes deberían percibir los nuevos espacios participativos como capaces de acabar influyendo en la producción del espacio donde viven. En el PB “adulto”, un simple indicador de la calidad de un proceso participativo (y en particular del PB) es la existencia de normas y mecanismos que garantizan la ejecución de las decisiones tomadas en el marco participativo. En el caso del PB se refleja en general en la existencia de un “fondo monetario” que la entidad local se compromete a destinar a gastos que deciden sus habitantes. Además, el YCPB debería facilitar mecanismos de ejecución similares con el fin de hacer explícita y aumentar la percepción de su eficacia.

Metas pedagógicas

La bibliografía sobre el YCP suele enfatizar metas pedagógicas: los ciudadanos jóvenes se implican en un proceso por el que pueden aprender cuál es el funcionamiento real de un sistema de presupuestación o, de modo más general, mediante la actuación pueden aprender la complejidad de la deliberación colectiva, la importancia de escuchar a los demás y a expresar y argumentar sus puntos de vista. Hay que añadir dos consideraciones a este punto. La primera es que la atribución de metas educativas a la participación pública es un elemento que se suele reflejar también cuando los participantes son adultos. Es por ejemplo el caso de recordar la influencia de la pedagogía crítica de Freire en el florecimiento de las experiencias participativas en Brasil. Bajo esta perspectiva, el desarrollo del pensamiento crítico de los participantes está vinculado intrínsecamente a la autodefinición como agente activo de la transformación de un contexto acotado. Otros enfoques enmarcan la dimensión educativa de la participación bajo un marco más pasivo y tradicional de transferencia de conocimiento, asumiendo una perspectiva “paternalista” que no reconoce la posibilidad de que jóvenes y niños puedan ser ya portadores de pensamiento crítico en cuanto a la sociedad y el espacio en el que viven.

De todos modos, la idea de un YCP como aprendizaje en términos de ciudadanía es en general uno de los objetivos más explícitos. La bibliografía advierte de que dicho énfasis corre el riesgo de ocultar otros posibles objetivos que se pueden atribuir al YCP como agentes del cambio real en el ámbito de la sociedad. Enmarcar el YCPB como experimento pedagógico crea implícitamente una correlación con un escenario concreto: el entorno educativo, cuyas normas y mecanismos son ampliamente conocidos y reconocidos por los participantes así como por otros actores terceros (eso se enfatiza por el hecho de que en muchos casos el YCP se lleva a cabo físicamente en los mismos espacios de las escuelas y centros para jóvenes). Esta correlación da forma a limitaciones discursivas invisibles que limitan y regulan la esfera participativa del YCP, reproduciendo normas y patrones de comportamiento ya preexistentes en el entorno didáctico.

Digitalización

En los últimos años, la amplia difusión de las herramientas y dispositivos TIC ha influido en gran medida sobre el diseño y la gestión de las innovaciones democráticas en general y el PB en particular, con la proliferación de plataformas colaborativas y otros medios para interactuar en remoto entre los ciudadanos y las entidades locales (¡y por supuesto también entre los propios ciudadanos!). Algunos de los retos y oportunidades más importantes que se observan en los procesos "adultos" han tenido por consiguiente influencia en el YCP:

- Inclusión/exclusión de nuevos públicos: la flexibilidad de las TIC frente al espacio rígido y la limitación de tiempo de la participación *off-line* puede impulsar la inclusión de nuevos grupos y en particular de la población adolescente. Al mismo tiempo, las barreras relacionadas con las habilidades también se dan en la población juvenil e infantil, con el problema añadido de que una mínima diferencia de edad podría reflejarse en diferencias significativas en las habilidades TIC.
- Procesos múltiples en canales múltiples: la posibilidad de gestionar en paralelo una gran cantidad de procesos participativos interconectados abre la posibilidad de interconectar canales exclusivos para jóvenes y niños con otras estrategias participativas abiertas a otros públicos. Si no se gestiona adecuadamente, la participación *on-line* y la participación *off-line* siguen dos caminos paralelos, lo que genera conflictos en lugar de colaboración.
- Voto frente a deliberación: la disponibilidad de soluciones TIC para recopilar votos y preferencias ha enfatizado la fase de voto del PB frente al componente de deliberación del proceso (el desarrollo, la negociación del debate entre alternativas), lo que afecta a la dimensión educativa fundamentada en la experimentación directa de las prácticas de deliberación.
- Gamificación: el PB digitalizado se gamifica cada vez más, con la adopción de técnicas y soluciones adaptadas procedentes de los videojuegos (es decir, soluciones con interfaz, proliferación de juegos que dan puntos destinados a recompensar determinados comportamientos). La bibliografía destaca cómo los "juegos en serio" se pueden utilizar con fines educativos, una vez los participantes son capaces de reflexionar sobre la experiencia del juego aislándola de la situación de la vida real. En el lado contrario, cuando falta un espacio adecuado para la reflexión colectiva, la adaptación del marco del juego a los procesos participativos corre el riesgo de reproducir mecanismos epistémicos y patrones de comportamiento consolidados en un entorno externo (el sector competitivo y nada neutro de los videojuegos).